

## SE REGISTRARON 17 MIL 809 CONNACIONALES

# Han votado 31.14% de los residentes en el extranjero, informa INE

Positiva respuesta para inscribirse al proceso de revocación de mandato, señala consejera Claudia Zavala

JESSICA XANTOMILA

De los 17 mil 809 mexicanos residentes en el extranjero que se registraron para participar en la consulta de revocación de mandato, hasta ayer por la mañana 5 mil 546 ya habían emitido su voto, es decir, 31.14 por ciento del total, informó el director ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), René Miranda Jaimes.

En el segundo día del foro informativo para visitantes extranjeros en el contexto del proceso de revocación de mandato, recordó que el 1º de abril pasado se habilitó el Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei) para que los mexicanos que viven en otros países puedan sufragar. El 10 de abril, día

de la jornada de votación en México, el corte para que los últimos ciudadanos puedan votar será a las 18 horas.

Refirió que de los 17 mil 809 registrados, 13 mil 837 viven en Estados Unidos, es decir, 77.69 por ciento.

Siguen Canadá, con 904; España, con 546; Alemania, con 505; Francia, con 260, y Reino Unido, con 250.

La consejera Claudia Zavala mencionó que aunque pudiera considerarse que los 17 mil 809 ciudadanos registrados constituyen “un número pequeño” frente al más de un millón 100 mil personas credencializadas, la respuesta fue “positiva” ante el corto tiempo (del 5 al 25 de febrero) que se tuvo para llamar a los mexicanos a participar.

### Se eligen casillas para conteo rápido

Por otra parte, ayer en las oficinas centrales del INE se llevó a cabo la selección de la muestra probabilística de casillas a partir de la cual se realizará el conteo rápido del proceso de revocación de mandato.

El tamaño de la muestra se definió en mil 800 casillas, y 30 más en los distritos de Sonora y Baja California.

Miranda Jaimes explicó que este ejercicio permitirá dar a conocer la misma noche de la jornada la tendencia de los resultados de la votación y el porcentaje de participación ciudadana.

Patricia Romero, del comité técnico para el conteo rápido, expuso que se trabajó con los resultados del cómputo de la consulta popular del 1º de agosto de 2021, que tuvo 57 mil 77 casillas, lo cual permitió diseñar un sistema “estratificado aleatorio, donde los estratos son los 300 distritos federales, lo que nos permite tener muestra en cada uno de ellos y representación geográfica” en todo el país.